

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

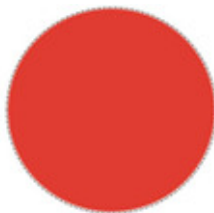
INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0086684

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Color



Denominación del Signo: Color rojo Pantone 485C

Descripción del Signo:

Color rojo Pantone 485C

Limitación al alcance del derecho:

Se invoca la distintividad adquirida de la marca de color (artículo 135, último inciso) con base en las pruebas aportadas en la solicitud.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

38: Servicios de telecomunicaciones, telefonía celular, telefonía fija, televisión e internet.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Claro S.A.
Rua Henri Dunant, 780, Torres A y B, Santo Amaro, CP 04709-110
SAO PAULO SAO PAULO
BRASIL

Datos de Notificación:

GERARDO FLOREZ LINERO, CR 9 # 74 -08, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.